

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Señor(a) SANDRA ROCIO RUIZ MOLANO a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con Número de Requerimiento SDQS 1018252024

EL SUSCRITO
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
Porque la dirección es incorrecta _____
La dirección no existe _____
El destinatario desconocido _____
No hay quien reciba la comunicación. _____
Cambio de domicilio _____
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del Requerimiento SDQS 1018252024

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 15 de Abril de 2024, a las 7:00 am.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 19 de Abril de 2024, a las 4:30 pm.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-02-29 17:16:54
Radicado: S2024033993



Cod Dependencia: 43 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: SANDRA ROCIO RUIZ MOLANO
Anexos:

Código 12240

Bogotá D.C. 29 de febrero de 2024

Señora

SANDRA ROCIO RUIZ MOLANO

Cédula: 5256083

Dirección: CL 63 D BIS 113 A 58 AP 102

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a oficio con Número de Requerimiento SDQS 1018252024

Respetada señora Sandra Ruiz, reciba un cordial saludo:

De manera atenta, y acorde a la solicitud de ingreso al servicio de comunidad de cuidado para la persona mayor BLANCA CECILIA MOLANO, identificado con cédula de ciudadanía 41476823, se encuentra focalizada y en el listado de personas priorizadas para el ingreso al servicio social Comunidad de Cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social. Sin embargo, de acuerdo con su comunicación, en la que manifiesta que la persona mayor se encuentra residiendo en el municipio de Funza, Cundinamarca, se procederá a realizar la depuración de la solicitud de servicio de la persona mayor.

Amablemente, se informa que, una vez revisado el Sistema Misional de la Entidad -SIRBE-, la señora BLANCA CECILIA MOLANO, identificada con cédula de ciudadanía 41476823, se encuentra focalizada y en el listado de personas priorizadas para el ingreso al servicio social Comunidad de Cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social. Sin embargo, de acuerdo con su comunicación, en la que manifiesta que la persona mayor se encuentra residiendo en el municipio de Funza, Cundinamarca, se procederá a realizar la depuración de la solicitud de servicio de la persona mayor.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, de acuerdo con el Portafolio de servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, el servicio de Comunidad de Cuidado tiene como población objetivo: "Personas mayores, de 60 años en adelante, residentes en la ciudad de Bogotá D.C, en situación de dependencia funcional, que manifieste de manera voluntaria su deseo de ingresar al servicio" (Subrayado y Negrilla fuera de texto).

En los anteriores términos se da respuesta a la solicitud, de igual manera estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT

Subdirectora para la Vejez

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Camila Alejandra Montilla Montezuma - Profesional - Subdirección para la Vejez.

Revisó: Paula Vélez Torres - Profesional - Subdirección para la Vejez.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://geocu.sdis.gov.co/index.php/447567/lanqrec>)
El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Revolucion be desconocido
CASA 1P. ROJA BORDE Y PUERTAS
AMARILLAS.
CONTADOR GAS: 69562.

Javier Hernandez

H-72
08 MAR 2024

1014255225



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín

Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica:

correspondenciaexterna@sdis.gov.co

Código postal: 110311

10

1. The first part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the shortage of housing in the city of New York.

2. The second part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the shortage of housing in the city of New York.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024033993

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240229-174421-350483-64747715

Creación: 2024-02-29 17:44:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-03-01 18:28:13



Escanee el código
para verificación

Firma: .

Carolina Mora B.

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

Paula Velez

Paula Velez Torres
22476987
pvelez@sdis.gov.co
Profesional
Secretaría de Integración Social - Subdirección para la vejez

Elaboración: .

Camila

Camila Alejandra Montilla
1018489469
cmontillam@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con A.S.ign
Acuerdo: 20240229-174421-350483-64747715
2024-03-01T18:28:14-05:00 - Página 2 de 3

Verificado



acertA
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240229-174421-350483-64747715
2024-03-01T18:28:14-05:00 - Página 3 de 3

TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración		Camila Alejandra Montilla cmontillam@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-02-29 17:44:26 Lec.: 2024-02-29 17:54:38 Res.: 2024-02-29 17:54:40 IP Res.: 186.155.19.116
Revisión		Paula Velez Torres pvelez@sdis.gov.co Profesional Secretaría de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2024-02-29 17:54:40 Lec.: 2024-02-29 18:03:15 Res.: 2024-03-01 16:07:11 IP Res.: 186.155.7.19
Firma		Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-01 16:07:11 Lec.: 2024-03-01 18:28:10 Res.: 2024-03-01 18:28:13 IP Res.: 186.155.7.19

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024033993

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240229-174421-350483-64747715 Creación: 2024-02-29 17:44:21
Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-01 18:28:13



Escanee el código para verificación